MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.4

Fecha:	Santiago de Cali, 09 de septiembre del 2024		
Hora de inicio:	14:00 Horas	**Hora de finalización:**	14:30 Horas
Lugar:	Sala de juntas Regional de Aseguramiento en Salud ° 4		

ACTA 197 – ARLOF – GRUCO

Que trata de la presentación del informe de evaluación, donde se consolida la verificación de requisitos mínimos habilitantes y recomendación de adjudicación, que se hace al proceso de contratación mínima cuantía **PN RASES4 MIC 171/2024** que tiene por objeto **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE NEURODESARROLLO Y NEUROREHABILITACIÓN EN CONSULTORIO Y DOMICILIARIA PARA LOS USUARIOS DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CAUCA".**

ORDEN DEL DÍA

1) Verificación de asistentes
2) Antecedentes Proceso de Contratación
3) Presentación Evaluaciones
4) Recomendación

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes

En las instalaciones de la Sala de Juntas de la Regional de Aseguramiento en Salud No.4 el día 09 de septiembre del 2024, siendo las 14:00 horas, se reunieron los integrantes del Comité Evaluador técnico, jurídico y económico y el Comité de Adquisiciones, para la presentación del informe de evaluaciones del proceso de mínima cuantía cuantía **PN RASES4 MIC 171/2024** que tiene por objeto **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE NEURODESARROLLO Y NEUROREHABILITACIÓN EN CONSULTORIO Y DOMICILIARIA PARA LOS USUARIOS DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CAUCA".**

INTEGRANTES COMITÉ DE ADQUISICIONES	
1	CT. GUSTAVO ANDRES NARVAEZ ARTEAGA Jefe Logístico y Financiero (E)
2	CT. GINA PAOLA CARRASCAL Jefe Área de Aseguramiento en Salud
3	SI. EDINSON FABIÁN ARBOLEDA Responsable Telemática
4	PT. NELSON STEVEN VALLEJOS Jefe Oficina de Planeación (E)
5	PT. FABIAN CABRERA ROSERO Responsable Jurídica

COMITÉ EVALUADOR	
ECONÓMICA	AA-32 Ferney Gonzales Rivera
TÉCNICA	SM-106 Claudia Yohana Molina Benitez CPS Maribel Cabezas
JURIDICO	Patrullero Elkin Fabián Sánchez Pantevis TS-27 Nelly Paredes Mosquera

INTEGRANTES OFICINA DE CONTRATOS	
1	IT. LIZETH DAHIAN LEON Jefe Contratos RASES No4 (E)
2	PT. DIANA MADELEINE CHAVEZ FERNANDEZ – Analista de Contratos RASES No4

2. Antecedentes Proceso de Contratación.

- ✓ **Objeto del proceso**: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE NEURODESARROLLO Y NEUROREHABILITACIÓN EN CONSULTORIO Y DOMICILIARIA PARA LOS USUARIOS DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CAUCA".**

- ✓ **Presupuesto Oficial:** El valor estimado del presente proceso es **($130.000.000) CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS** M/TE incluido IVA, distribuidos de la siguiente manera: **Vigencia año 2024**: **($ 80.000.000)** Ochenta millones de pesos moneda legal colombiana. Amparado en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 61624 de fecha 28 de agosto del 2024, expedido por el responsable de presupuesto de la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 4. **Vigencia año 2025: ($ 50.000.000)** cincuenta millones de pesos moneda legal colombiana. Respaldado con la autorización de cupo para vigencias futuras por parte del Director de

Sanidad de la Policía Nacional, mediante Oficio N° GS-2024-050341-DISAN con número de autorización SIIF NACIÓN II **17624** para la Regional de Aseguramiento en Salud No.4.

- ✓ Que la publicación de la invitación publica se realizó el 04 de septiembre del 2024 en el portal de contratación www.colombiacompra.gov.co. Mediante el cronograma establecido en SECOPII.
- ✓ Que durante el término previsto dentro del cronograma del proceso, para realizar observaciones, aclaraciones, comentarios, sugerencias o consultas a la invitación publica, no se presentaron observaciones en la plataforma SECOPII.
- ✓ **Fecha de Cierre:** 04 de septiembre del 2024
- ✓ **Proponentes que presentaron ofertas:** Mediante la plataforma SECOP II, se realizó diligencia de cierre del proceso y apertura de ofertas presentadas presentándose el siguiente proponente, así:

LISTA DE OFERTAS

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE NEURODESARROLLO Y NEUROREHABILITACIÓN EN CONSULTORIO Y DOMICILIARIA PARA LOS USUARIOS DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CAUCA	RENACER LTDA	Oferta en evaluación	4/09/2024 3:33 PM	130.000.000 COP

3. PRESENTACIÓN EVALUACIONES.

EVALUACIÓN ECONÓMICA

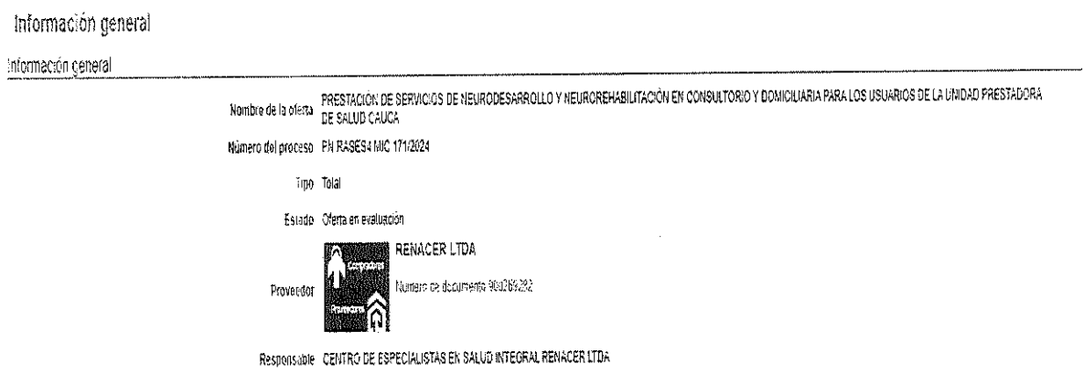
Que mediante oficio sin número de radicado, recibido en la oficina de contratos el día 6 de septiembre del 2024, se recibió la verificación económica de la oferta, donde este comité establece que el oferente **CUMPLE** con todas las condiciones económicas planteadas en el presente proceso.

Asunto: Evaluación Económica del proceso **PN RASES4 MIC 171/2024.**

De manera atenta y respetuosa me permito enviar el concepto sobre las propuestas presentadas dentro del proceso **PN RASES4 MIC 171/2024**, cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE NEURODESARROLLO Y NEUROREHABILITACIÓN EN CONSULTORIO Y DOMICILIARIA PARA LOS USUARIOS DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CAUCA"**

PRESUPUESTO OFICIAL:

El valor estimado del presente proceso de contratación corresponde a CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS ($130.000.000,00) amparados con Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el jefe de presupuesto.


Información general

Información general

Nombre de la oferta: PRESTACION DE SERVICIOS DE NEURODESARROLLO Y NEUROREHABILITACIÓN EN CONSULTORIO Y DOMICILIARIA PARA LOS USUARIOS DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CAUCA

Número del proceso: PN RASES4 MIC 171/2024

Tipo: Total

Estado: Oferta en evaluación

Proveedor: RENACER LTDA

Número de documento 900269292

Responsable: CENTRO DE ESPECIALISTAS EN SALUD INTEGRAL RENACER LTDA

REQUISITOS MÍNIMOS:

ÍTEM	OFERENTE CENTRO DE ESPECIALISTAS EN SALUD INTEGRAL RENACER LTDA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	OFERTA ECONÓMICA - (ANEXO NO 5)	X	
2	SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS - (FORMULARIO NO 6)	X	
3	CERTIFICACIÓN BANCARIA	X	
4	DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA – (FORMULARIO NO 2)	X	

OFERTA ECONÓMICA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN A	PRESUPUESTO TOTAL DEL PROCESO	PORCENTAJE DE DESCUEN-TO
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE NEURODESARROLLO Y NEUROREHABILITACIÓN EN CONSULTORIO Y DOMICILIARIA PARA LOS USUARIOS DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CAUCA.	$ 130.000.000	0%

CONCLUSIÓN:

Revisados los documentos se aprecia que el oferente **CUMPLE** con los ítems del proceso de invitación y se ajusta de manera pertinente a cada uno de los requerimientos económicos y financieros.

Cabe resaltar que los precios ofrecidos se constituirán en los precios de referencia para la Prestación de los servicios y serán los precios que se manejen durante toda la ejecución del contrato.

También en caso de no otorgar porcentaje único descuento o que el descuento sea equivalente al 0%, se entenderá que su oferta se ajusta a la tarifa o valor techo establecido.

Atentamente,

PT. **CAMILO ANDRES GUZMAN CARTAGENA**
Evaluador financiero y económico

AA – 32 **FERNEY GONZALEZ RIVERA**

EVALUACIÓN TÉCNICA

Que mediante oficio No. **GS-2024-091210-DECAU**, de fecha 06 de septiembre del 2024, radicada en la oficina de contratos el mismo día , se recibió la verificación técnica de la oferta, donde este comité establece que el oferente **CUMPLE** con todas las condiciones técnicas planteadas en el presente proceso.

Asunto: Evaluación técnica PN RASES4 MIC 171/2024

De manera atenta y respetuosa me permito enviar a la señora intendente, la evaluación técnica de la propuesta recepcionada, en atención al pliego de condiciones PN RASES4 MIC 171/2024, "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE NEURODESARROLLO Y NEUROREHABILITACIÓN EN CONSULTORIO Y DOMICILIARIA PARA LOS USUARIOS DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CAUCA"., los proponentes que presentaron la oferta fueron:

1. CENTRO DE ESPECIALISTAS EN SALUD INTEGRAL-RENACER LTDA NIT 900.269.282-0. Representante legal María Elizabeth Roldan González identificada con cedula de ciudadanía 29.306.383 de Bugalagandre-Valle.

El objetivo de la evaluación es verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos solicitados en el pliego de condiciones PN RASES4 MIC 171-2024, por parte de las propuestas presentada en la plataforma SECOP II, así:

1. **CENTRO DE ESPECIALISTAS EN SALUD INTEGRAL-RENACER LTDA NIT 900.269.282-0**

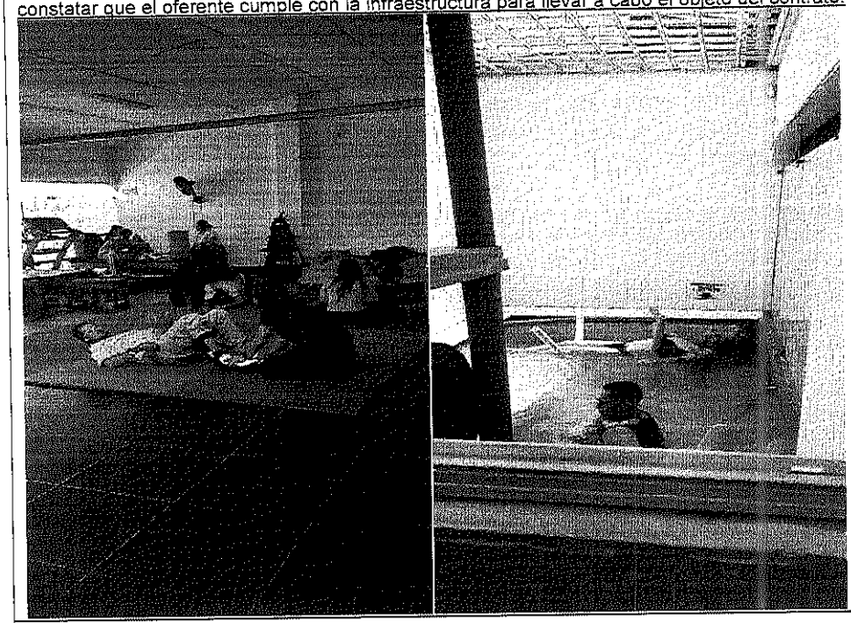
CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS HABILITANTES

ITEM	CUPS	CONDICIONES TECNICAS MINIMAS	OFRECE	
			SI	NO
1	890311	Fisioterapia Neurodesarrollo y/o Neurorehabilitación en Consultorio	X	
2	890111	Fisioterapia Neurodesarrollo y/o Neurorehabilitación Domiciliaria	X	
3	890310	Terapia de lenguaje Neurodesarrollo y/o Neurorehabilitación en Consultorio	X	
4	890110	Terapia de lenguaje Neurodesarrollo y/o Neurorehabilitación Domiciliaria	X	
5	890324	Terapia Miofuncional Neurodesarrollo y/o Neurorehabilitación en Consultorio	X	
6	890109	Terapia Miofuncional Neurodesarrollo y/o Neurorehabilitación Domiciliaria	X	
7	890313	Terapia Ocupacional Neurodesarrollo y/o Neurorehabilitación en Consultorio	X	
8	890113	Terapia Ocupacional Neurodesarrollo y/o Neurorehabilitación Domiciliaria	X	
9	890314	Terapia Visual Neurodesarrollo y/o Neurorehabilitación en Consultorio	X	
10	8903141	Terapia Visual Neurodesarrollo y/o Neurorehabilitación Domiciliaria	X	
11	890312	Terapia de Rehabilitación Pulmonar en Consultorio	X	
12	890112	Terapia de Rehabilitación pulmonar domiciliaria	X	

13	890397	Hidroterapia	X	
14	890397	Consulta de Neuropsicología (infantil)	X	
15	890391	Pruebas neuropsicológicas (paquete contiene: evaluación neurosicológica infantil ENI II, subdominios de funciones cognoscitivas, rendimiento académico, funciones ejecutivas y signos neurológicos blandos. Evaluación neuropsicológica infantil Quintanar y Solovieva para evaluar mecanismos neuropsicológicos)	X	
16	89315	Apoyo pedagógico en domicilio en el entorno escolar para usuarios en condición de discapacidad	X	

OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS HABILITANTES

ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	OFRECE	
		SI	NO
1	**Experiencia Proponente en prestación de servicios de neurodesarrollo** Nombres: POLICIA NACIONAL-DIRECCION DE SANIDAD Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE NEURODESARROLLO Y NEUROREHABILITACIÓN EN CONSULTORIO Y DOMICILIARIA Número del contrato:66-7-20105/2022 Valor del contrato $100.000.000 Plazo de ejecución del contrato: No registra Fechas de inicio: 28/06/2022 Fecha finalización: 31/03/2023 Nombre del contratista: Centro de Especialistas en Salud Integral-RENACER Teléfono: 602-8353621 Dirección: Calle 18 N°8-33 Nombres: POLICIA NACIONAL-DIRECCION DE SANIDAD Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE NEURODESARROLLO Y NEUROREHABILITACIÓN EN CONSULTORIO Y DOMICILIARIA Número del contrato:66-7-20044/2023 Valor del contrato $115.000.000 Plazo de ejecución del contrato: No registra Fechas de inicio: 24/04/2023 Fecha finalización: 30/11/2023 Nombre del contratista: Centro de Especialistas en Salud Integral-RENACER Teléfono: 602-8353621 Dirección: Calle 18 N°8-33 Nombres: POLICIA NACIONAL-DIRECCION DE SANIDAD Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE NEURODESARROLLO Y NEUROREHABILITACIÓN EN CONSULTORIO Y DOMICILIARIA Número del contrato:66-7-20205/2022 Valor del contrato $96.000.000 Plazo de ejecución del contrato: No registra Fechas de inicio: 14/11/2023 Fecha finalización: 29/02/2024 Nombre del contratista: Centro de Especialistas en Salud Integral-RENACER Teléfono: 602-8353621 Dirección: Calle 18 N°8-33	X	
2	**NIVEL DE EDUCACION O NIVEL ACADEMICO:** El oferente deberá presentar relación del personal que presta los servicios objeto del presente proceso, incluyendo NOMBRE DEL PROFESIONAL, ENTIDADES EDUCATIVAS EN LAS CUALES RECIBIÓ LA EDUCACION (PROFESIONAL-UNIVERSITARIA, ESPECIALIZACIONES, MAESTRÍAS Y DOCTORADOS) Tener un archivo en el que repose los contratos laborales del Recurso humano ofertado, el cual podrá solicitarse en visita técnica de verificación. **Anexar certificación** El oferente presenta certificación donde hace constar que cuenta con profesionales en las diferentes áreas requeridas, idóneos en estudios de Neurodesarrollo y Neurorehabilitacion.	X	
3	**EXPERIENCIA:** El oferente deberá garantizar mediante certificación escrita que el 100% del personal vinculado a la empresa, posee la formación académica, idoneidad y la experiencia necesaria para la prestación del servicio objeto del proceso y deberán contar con un (01) año de experiencia mínimo en la prestación del servicio. El oferente presenta carta de compromiso donde hace constar que los profesionales cumplen con la experiencia requerida para llevar a cabo el objeto del contrato.	X	
4	**FORMACIÓN:** El oferente debe acreditar que el personal de salud cuenta con los estudios en neurodesarrollo y/o neurohabilitación con entidades certificadas y avaladas por la secretaría de educación. Anexar certificaciones El oferente presenta carta de compromiso donde hace constar que los profesionales cumplen con la formación requerida para llevar a cabo el objeto del contrato, relaciona lista de los profesionales con sus títulos y diferentes estudios, de igual manera se verifico hojas de vida en la visita técnica.	X	
5	**INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO NACIONAL DEL TALENTO HUMANO EN SALUD (RETHUS):** El oferente deberá certificar que el personal que presta los servicios se encuentra inscrito en el Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (RETHUS) conforme a lo establecido en la Ley 1164 de 2007. El oferente presenta el RETHUS de sus diferentes profesionales requeridos para llevar a cabo el objeto del contrato.	X	
6	**CAPACIDAD OPERATIVA** El oferente debe contar con la infraestructura, equipo, tecnología y recurso humano necesario para el normal desarrollo del servicio solicitado; equipos de alta tecnología, de fácil y rápido reemplazo que permita garantizar un eficiente, eficaz y rápido servicio a nuestros usuarios de la Policía Nacional residentes en el Municipio de Popayán, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 2003 de 2014 del Ministerio de Salud y Protección social, por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los Prestadores de Servicios de Salud y de habilitación de servicios de salud. Debe garantizar así mismo la disposición de elementos, equipos y procedimientos de contingencia para garantizar la continuidad del servicio en eventos de fallas de equipos, fallas de electricidad y similares.	X	
	INFRAESTRUCTURA FÍSICA El proponente debe garantizar por medio de una certificación las condiciones de la infraestructura física, áreas asistenciales, las cuales deben ser adecuadas al tipo de servicios ofrecidos, en la certificación deberá informar si las	X	

	instalaciones físicas son propias o arrendadas, de ser arrendadas deberá adjuntar copia del contrato vigente. La infraestructura física ofrecida para la prestación del servicio deberá ser en el perímetro urbano de la ciudad de Popayán. En las instalaciones de la IPS deberá contar con lo consagrado en la resolución No. 2003 del 28 de mayo de 2014. Mediante visita técnica realiza el día 06 de septiembre a las 10:00 horas en compañía de la médica auditora, se puede constatar que el oferente cumple con la infraestructura para llevar a cabo el objeto del contrato. 		
	EQUIPOS Deberá garantizar la calidad de los equipos a utilizar en la prestación de los servicios, así como la dotación en sistemas de información acorde a los procesos administrativos y asistenciales que desarrolle bajo el objeto del presente estudio previo. El oferente presenta certificación donde hace constar que garantiza la calidad de los equipos a utilizar en la prestación del servicio.	X	
	COORDINADOR DEL CONTRATO: El proponente deberá designar un empleado con poder de decisión para la canalización y resolución de todos aquellos aspectos relacionados con la atención a los usuarios durante la ejecución del contrato, quien estará en permanente comunicación con el supervisor del contrato. El proponente debe anexar certificación donde incluya perfil, teléfono y ubicación del mismo. El oferente presenta certificación donde hace constar que la persona encargada de la coordinación es la Señora Alejandra Garzón López con número de teléfonos 602-8353621-3127835793 en la prestación del servicio.	X	
7	**Habilitación de servicios** El oferente deberá contar con la habilitación de los servicios domiciliarios a prestar, soportado por registro único de habilitación para cada uno de los servicios a contratar en su IPS sede principal y cada una de las IPS sedes alternas puestas a disposición de los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional (Anexar formulario de inscripción y cumplimiento con los requisitos de habilitación para los servicios ofrecidos). El oferente deberá tener con anterioridad al inicio del presente proceso (proyecto de pliegos) inscrito en el Formulario de Inscripción del Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS) todos los servicios requeridos en el presente proceso, no se aceptarán inscripciones en la REPS con fecha posterior a la publicación del proyecto de pliegos. En caso de no tener la inscripción, se considerará que la propuesta no cumple técnicamente. Mediante visita técnica realiza el día 06 de septiembre a las 10:00 horas en compañía de la médica auditora, se verifica los diferentes distintivos de las áreas habilitadas.	X	
8	**Portafolio de servicios** Presentar portafolio actualizado de los servicios reales (no se aceptan brochure o folleto) que a la fecha de la presentación de la oferta se encuentren prestando, firmado por el representante legal, de acuerdo a lo solicitado por el Área Sanidad Cauca. Estos servicios reales adjuntos en la oferta serán verificables a la fecha de revisión de la misma. **Anexar portafolio**	X	
9	**Sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo (SG-SST):** Entregar los documentos que evidencien objetivamente, la afiliación a la Seguridad Social Integral del personal contratado que ejecutará la tarea contratada, (E.P.S, A.F.P, A.R.L, C.C.F), obligándose a mantener dicha afiliación y nivel de cobertura del riesgo, durante la totalidad del tiempo necesario para la ejecución de la actividad contratada.	X	
10	Entrega del plan de trabajo para la ejecución de las actividades del SGSST, previamente acordado con la ARL, donde se evidencie en cumplimiento a todas las normas vigentes en SGSST; aplicables a la tarea contratada, en espacial las actividades que generen cualquier tipo de riesgo a los trabajadores del contratista.	X	
11	Copia del reglamento de higiene y seguridad industrial (físico o magnético) que aplica el contratista o subcontratista, en su actividad laboral		
12	**Criterios Ambientales.** Garantizar la disposición final de los residuos sólidos peligrosos y especiales (aceites usados, luminarias, RAEES, envases de sustancias químicas y de derivados de hidrocarburo, baterías y pilas, llantas, escombros entre otros relacionados con el **Titulo 6 Residuos Peligrosos del Decreto 1076 de 2015** expedido por el Gobierno Nacional, o norma que lo modifique, adiciones o sustituya, que se pudiera generar como resultados de la prestación de sus servicios (Presentar al supervisor del contrato, el certificado de disposición final a través de un gestor ambiental debidamente acreditado por la autoridad ambiental competente para la prestación de estos servicios) El oferente presenta certificación donde manifiesta que cumple con los parámetros establecidos para la disposición final de residuos.	X	
13	Con el objeto de evitar escapes de sustancias nocivas que contamines las personas y sus bienes, deterioren los suelos y el medio ambiente en general, el contratista deberá recepcionar, almacenar y efectuar la disposición final de destrucción, de acuerdo a la normativa ambiental vigente de los elementos eléctricos y electrónicos y sus accesorios que con ocasión a los mantenimientos correctivos, hayan sido retirados y/o reemplazados después de cumplir un ciclo de vida útil. Por lo anterior, el proponente y posterior contratista deberá hacer entrega a la Policía nacional de la certificación acompañada del acopio documental soporte, que evidencie la destrucción de estos elementos, actividad	X	

	que deberá ser realizada por una empresa certificada por la autoridad ambiental competente y dar cumplimiento a la **Ley 1672 del 19 de Julio del 2013** *"Por la cual se establecen los lineamientos para la adopción de una política pública de gestión integral de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEES), y se dictan otras disposiciones"*, o aquella norma que la modifique, adiciones o sustituya		
14	Deberá impartir, instrucciones, socializaciones y/o capacitaciones al personal bajo su cargo en temas ambientales, relacionados con sus aspectos e impactos ambientales estableciendo y presentando cronograma en temas tales como: ✓ Gestión integral de residuos sólidos y líquidos, con medidas que permitan disminuir la cantidad de residuos generados. ✓ Uso de elementos de protección personal ✓ Manejo de sustancias químicas ✓ Ahorro y uso eficiente de recursos (agua y energía) ✓ Normativa ambiental ✓ Saneamiento básico Gestión del riesgo que garantice el buen manejo de los riesgos asociados a sus actividad productiva	X	
15	Presentar al supervisor del contrato, las hojas de seguridad de todos los productos e insumos utilizados, así como los reportes de socialización, capacitación o entrenamiento de acuerdo al cronograma presentado al inicio de la ejecución del contrato	X	
16	Presentar el Plan de Manejo Ambiental para la mitigación de los aspectos e impactos ambientales generados en sus actividades productivas, todos los programas documentados en mencionado Plan, deben contener el alcance, objetivos, responsables, descripción de actividades, cronograma e indicadores que serán del control de la empresa contratista.	X	
17	Garantizar la presentación y disponibilidad de las hojas de seguridad de todas las sustancias químicas utilizadas para la limpieza y desinfección, de igual forma la especificación técnica de cada producto y deberá dar amplia instrucción al personal bajo su cargo en el uso adecuado de los mismos y a la atención de los riesgos asociados a derrames de estos, conservando los registros de socialización o capacitación. Por otro lado, los recipientes que los contenga deberá tener su respectivo rotulo de identificación, indicando el grado de peligrosidad y compatibilidad para su almacenamiento.	X	
18	Deberá presentar el certificado Registro de generadores de residuos o desechos peligrosos – RESPEL, expedido por la autoridad ambiental competente, en el Departamento del Cauca	X	
19	Informar al supervisor del contrato el saldo de este con una periodicidad mensual y cuando se haya ejecutado en u cincuenta (50 %), setenta (70%), noventa (90%) en ningún caso el contrato podrá superar el 100% del valor contratad si se llegare a sobrepasar este será asumido por el contratista por sobre ejecución contractual; así mismo se realizará controles y cruces de cartera en la medida que se requiera (diario, semanal, quincenal, mensual).	X	
20	Presentar informe mensual de la evolución del paciente y número de terapias realizadas.	X	

LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SG-SST QUE SE DEBEN CUMPLIR

ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	
		SI	NO
1	El OFERENTE deberá entregar junto con la propuesta el registro de la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) del año inmediatamente anterior, realizado en aplicativo de la página del Sistema General de Riesgos Laborales del Ministerio del Trabajo, donde conste una calificación que se encuentre en una escala de valoración "Aceptable", es decir un puntaje mayor a 85% (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el registro de la autoevaluación por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). Así mismo, se deberá mantener la calificación y evidencias de la autoevaluación del SGSST a disposición, las cuales serán objeto de verificación durante la ejecución del contrato.	X	
2	El OFERENTE deberá cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo" y la Resolución No. 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo" El oferente presenta certificación donde certifica que cumple con las condiciones técnicas en el art. 2.2.4.6.28 del decreto 1072 de 2015.	X	

Al verificar todos los ítems evaluados en las condiciones técnicas mínimas habilitantes; para la contratación, "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE NEURODESARROLLO Y NEUROREHABILITACIÓN EN CONSULTORIO Y DOMICILIARIA PARA LOS USUARIOS DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CAUCA; se puede concluir que el oferente **CENTRO DE ESPECIALISTAS EN SALUD INTEGRAL-RENACER LTDA NIT 900.269.282-0**; **CUMPLE** con los requisitos exigidos en la invitación PN RASES4 MIC 171/2024 y por lo tanto puede continuar en el proceso contractual.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Claudia Yohana Molina Benitez
Grado: Servidor Misional En Sanidad Policial106
Cargo: Servidor Misional En Sanidad Policial106
Cédula: 34318082
Dependencia: Grupo Prestador De Atenciones En Salud Cauca
Unidad: Departamento De Policia Cauca
Correo: claudia.molinab@correo.policia.gov.co
6/09/2024 12:58:23 p. m.

EVALUACIÓN JURÍDICA

Que mediante oficio sin número de radicado , radicado el 09 de septiembre del 2024 en la oficina de contratos, se recibió la verificación jurídica de la oferta, donde este comité establece que el oferente **CUMPLE** con todas las condiciones jurídicas planteadas en el presente proceso.

Asunto Evaluacion Juridica Oferta Proceso **PN RASES4 MIC 171/2024**

De manera respetuosa me permito enviar a usted la evaluacion juridica la evaluacion tecnica de la propuesta presentada por CENTRO DE ESPECIALISTAS EN SALUD INTEGRAL RENACER LTDA con NIT 900269282-0 representada legalmente por el señor ELIZABETH ROLDAN GONZALEZ con cedula de ciudadania No. 29.306.383 de Buga la grande de la oferta dentro del proceso de contratacion directa **PN RASES4 MIC 171/2024**, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE NEURODESARROLLO Y NEUROREHABILITACIÓN EN CONSULTORIO Y DOMICILIARIA PARA LOS USUARIOS DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CAUCA"**. Dentro del proceso para la suscripción del contrato, se allegó una oferta para el estudio de los requisitos jurídicos, así

PROPONENTES	
NOMBRES	CENTRO DE ESPECIALISTAS EN SALUD INTEGRAL RENACER LTDA con NIT 900269282-0
Carta de presentación de la oferta.	SI
Certificación de existencia, Acto Administrativo de nombramiento y Acta de Posesión del Representante Legal.	SI
Fotocopia de la cedula de ciudadania	SI
Antecedentes disciplinarios procuraduria	SI
RNMC	SI
Antecedentes judiciales	SI
Antecedentes disciplinarios contraloria	SI
Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales	SI
RUT	SI
Certificación Bancaria	SI
Compromiso anticorrupción	SI
Registro de Deudores Alimentarios	SI

Debo manifestar que:

PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE CON LOS REQUISITOS JURIDICOS
CENTRO DE ESPECIALISTAS EN SALUD INTEGRAL RENACER LTDA con NIT 900269282-0	ELIZABETH ROLDAN GONZALEZ con cedula de ciudadania No. 29.306.383	**CUMPLE**

Atentamente,

PT ELKIN FABIAN SANCHEZ PANTEVIS
Comite Juridico Evaluador

Nelly Paredes M.

TS-27 NELLY PAREDES MOSQUERA
Comite Juridico Evaluador

Calle 32N No. 12-50 Barrio Campo Bello
Celular 3104387392
decau.upres-aiu@policia.gov.co
www.policia.gov.co

CONSOLIDADO DE LAS EVALUACIONES :

Una vez analizados los resultados de las evaluaciones remitidas por los comités evaluadores, realizada a la oferta presentada por el oferente relacionado anteriormente, en el aspecto, jurídico, técnico y económico, el resultado fue el siguiente:

PROPONENTE	VERIFICACIÓN ECONÓMICA		VERIFICACIÓN JURÍDICA		VERIFICACIÓN TÉCNICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
CENTRO DE ESPECIALISTA EN SALUD INTEGRAL RENACER LIMITADA	X		X		X	

Se reitera a los funcionarios integrantes de los Comités Evaluadores (Jurídico, Técnico y Económico), que las evaluaciones serán única y exclusiva responsabilidad de cada uno de sus integrantes, conforme a la oferta presentada dentro del proceso de contratación mínima cuantía No **PN RASES4 MIC 171/2024 .**

4. RECOMENDACIÓN

De acuerdo a lo anterior y de conformidad con el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, el comité evaluador y el comité de adquisiciones, RECOMIENDAN a la Jefatura de la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.4, adjudicar el proceso **PN RASES4 MIC 171/2024** que tiene por objeto **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE NEURODESARROLLO Y NEUROREHABILITACIÓN EN CONSULTORIO Y DOMICILIARIA PARA LOS USUARIOS DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CAUCA".** A la razón social **CENTRO DE ESPECIALISTA EN SALUD INTEGRAL RENACER LIMITADA,** identificado con Nit No **9 0 0 2 6 9 2 8 2 - 0**, representada legalmente por la señora **ELIZABETH ROLDAN GONZALEZ,** identificado con Cedula de Ciudadanía No. **29.306.383,** expedida en Bugalagrande, por un valor de **($130.000.000) CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS** M/TE incluido IVA, distribuidos de la siguiente manera: **Vigencia año 2024**: **($ 80.000.000)** Ochenta millones de pesos moneda legal colombiana. Amparado en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 61624 de fecha 28 de agosto del 2024, expedido por el responsable de presupuesto de la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 4. **Vigencia año 2025: ($ 50.000.000)** cincuenta millones de pesos moneda legal colombiana. Respaldado con la autorización de cupo para vigencias futuras por parte del Director de Sanidad de la Policía Nacional, mediante Oficio N° GS-2024-050341-DISAN con número de autorización SIIF NACIÓN II **17624** para la Regional de Aseguramiento en Salud No.4.

ANEXO No. 5

OFERTA ECONOMICA

Se solicita a los oferentes diligenciar únicamente los datos del oferente y el porcentaje de descuento ofertado, en caso que el oferente lo quiera ofrecer, el cual será aplicado por parte de la Regional de Aseguramiento en Salud N° 4 a cada uno de los valores estimados contenidos en el Anexo No. 4.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE NEURODESARROLLO Y NEUROREHABILITACIÓN EN CONSULTORIO Y DOMICILIARIA PARA LOS USUARIOS DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CAUCA.	Servicios	0 %

ÍTEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	VALOR FINAL
1	890311	Fisioterapia Neurodesarrollo y/o Neurorehabilitación en Consultorio	$33.329
2	890111	Fisioterapia Neurodesarrollo y/o Neurorehabilitación Domiciliaria	$38.678
3	890310	Terapia de lenguaje Neurodesarrollo y/o Neurorehabilitación en Consultorio	$33.040
4	890110	Terapia de lenguaje Neurodesarrollo y/o Neurorehabilitación Domiciliaria	$40.274
5	890324	Terapia Miofuncional Neurodesarrollo y/o Neurorehabilitación en Consultorio	$31.567
6	890109	Terapia Miofuncional Neurodesarrollo y/o Neurorehabilitación Domiciliaria	$40.822
7	890313	Terapia Ocupacional Neurodesarrollo y/o Neurorehabilitación en Consultorio	$33.370
8	890113	Terapia Ocupacional Neurodesarrollo y/o Neurorehabilitación Domiciliaria	$40.128
9	890314	Terapia Visual Neurodesarrollo y/o Neurorehabilitación en Consultorio	$33.304
10	8903141	Terapia Visual Neurodesarrollo y/o Neurorehabilitación Domiciliaria	$41.095
11	890312	Terapia de Rehabilitación Pulmonar en Consultorio	$38.557
12	890112	Terapia de Rehabilitación pulmonar domiciliaria	$46.394
13	890314	Hidroterapia	$44.521
14	890397	Consulta de Neuropsicología infantil	$44.300
15	890391	Paquete de Pruebas neuropsicológicas	$312.900
16	890315	Apoyo pedagógico en domicilio en el entorno escolar para usuarios en condición de discapacidad	$41.000

- ✓ Publicado el informe de evaluación en el SECOP, **se otorga un plazo de un día hábil** para que los proponentes puedan formular observaciones al mismo, contado a partir de la publicación del informe de evaluación. **(Artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 5 del decreto 1082 de 2015).**

- ✓ La adjudicación se hará mediante comunicación de aceptación de la oferta, a la entidad que cumpla con los requisitos definidos en la invitación, que se publicará en el SECOP II.

- ✓ Con la publicación de la comunicación de aceptación en el SECOP II el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta.

- ✓ La comunicación de aceptación junto con la oferta constituye para todos los efectos el contrato celebrado.

Atendiendo la recomendación hecha por los evaluadores Jurídico, Técnico y Económico del presente proceso, la cual fue acogida por el Comité de Adquisiciones. La jefatura de la Regional de Aseguramiento en Salud No.4, la acepta y determina que se proceda a la adjudicación del proceso, una vez se venza el plazo para observaciones y se mantenga el mismo resultado de las evaluaciones, de lo contrario, se podrá cambiar la decisión aquí expuesta.

Mayor **GEOVANNY ALBERTO FRANCO SÁNCHEZ**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No 4 (E)

Anexo: Soportes de las evaluaciones realizadas y lista de asistencia

Elaborado por: PT. DIANA CHAVEZ FERNANDEZ/ Analista de contratos
Revisado por: IT. LISETH DAHIAN LEON - Jefe de Contratos (E).
Fecha de elaboración: 09/09/2024
Ubicación: C:\\ Mis Documentos\

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.4

Fecha:	Santiago de Cali, 09 de septiembre del 2024		
Hora de inicio:	14:00 horas	**Hora de finalización:**	14:30 horas
Lugar:	Sala de juntas Regional de Aseguramiento en Salud N° 4		

ACTA 197 – ARLOF – GRUCO

Que trata de la presentación del informe de evaluación, donde se consolida la verificación de requisitos mínimos habilitantes y recomendación de adjudicación, que se hace al proceso de contratación mínima cuantía **PN RASES4 MIC 171/2024** que tiene por objeto **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE NEURODESARROLLO Y NEUROREHABILITACIÓN EN CONSULTORIO Y DOMICILIARIA PARA LOS USUARIOS DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CAUCA".**

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
CT	GUSTAVO ANDRES NARVAEZ ARTEAGA	Jefe Área Logística y Financiera RASES4 (E)	Gustavo.narvaez1233@correo.policia.gov.co	1086003038	3174853740	
CT	GINA PAOLA CARRASCAL	Jefe Área de Aseguramiento en Salud RASES	gina.carrascal1195@correo.policia.gov.co	gina.carrascal1195	3244722119	
PT	NELSON STEVEN VALLEJOS	Oficina de Planeación (E)	nelson.vallejos1692@correo.policia.gov.co	nelson.vallejos1692@	3192167166	
PT	FABIAN CABRERA ROSERO	Jefe de Asuntos Jurídicos	fabian.cabrerar@correo.policia.gov.co	1089290269	3223113250	
SI	EDINSON FABIÁN ARBOLEDA	Responsable Telemática	edinson.arboleda@correo.policia.gov.co	76259017	3122554134	Vía teams
SM-106	CLAUDIA YOHANA MOLINA BENITEZ	Comité Técnico	claudia.molinab@correo.policia.gov.co	34318082	3007865481	Vía teams

CPS	MARIBEL CABEZAS	Comité Técnico				Va teams
PT	ELKIN FABIÁN SÁNCHEZ PANTEVIS	Comité Jurídico	elkin.sanchez5374@correo.policia.gov.co	3115962591		Via teams
TS-27	Nelly Paredes Mosquera	Comité Jurídico				Via teams
PT	Camilo Andrés Guzmán	Comité Económico	camilo.guzman2005@correo.policia.gov.co		3104083142	Via teams
AA-32	Ferney Gonzales Rivera	Comité Económico				Via teams.
GR.	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**UNIDAD O DEPENDENCIA**	**CORREO ELECTRÓNICO**	**CEDULA DE CIUDADANÍA**	**TELÉFONO**	**FIRMA**
IT	LIZETH DAHIAN LEON	Jefe Contratos RASES (E)	Lizeth.leon2346@correo.policia.gov.co	1110465726	3214084376	
PT	DIANA CHAVEZ FERNANDEZ	Analista de Contratos	diana.chavezf@correo.policia.gov.co	1107061537	3008135202	